

DECRETO No. 169 de 1.948.

(Octubre 20)

Por el cual se modifica el Decreto No. 157 del presente año .

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

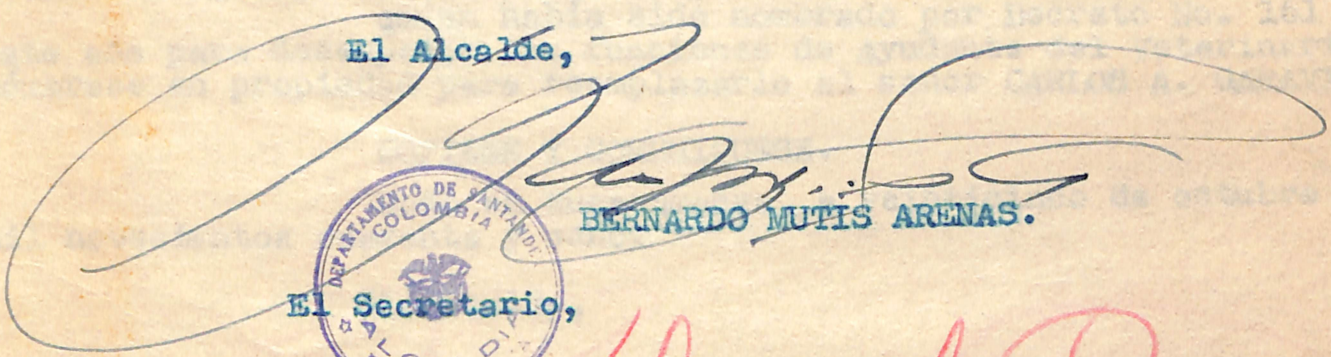
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Modifícase el Decreto No. 157 del 30 de septiembre del presente año, en el sentido de que el nombramiento hecho al señor FRANCISCO CARVAJAL es solamente el de Director de Deportes, conforme lo dispone el Acuerdo No. 18 en su Art. 6º del presente año.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

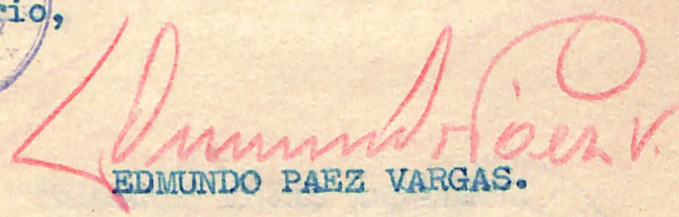
Dado en Bucaramanga, a veinte de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde,



BERNARDO MUTIS ARENAS.

El Secretario,



EDMUNDO PAEZ VARGAS.